

T 209
Si enemigos...
la Lanza de Marte
Si Tiranos...
de Bruto el Puñal

BATILLE



N.o 5

A 60 DIAS DE LA DICTADURA DE TERRA

MONTEVIDEO, JUNIO DE 1933

La libertad de impresa es una inicua farsa

El decreto que la reglamenta es una infame celada para hacer caer a "El Día" y a "El Ideal". La dictadura no se da reposo ni se detiene en medios para lograr su intento. Ha abandonado todo escrupulo y cumplirá sus deseos: terminará por clausurar los dos diarios de mayor arraigo en la opinión pública. Los calificativos más extremos son de corto alcance para la satrapía que asaltó el país: desvergonzados, cínicos, asquerosos, ladrones, patibularios, mafia, etc., todo esto se le dice a cualquier desgraciado que roba un real o una gallina tuerta; para el terrorismo remante, las palabras no tienen sentido; no merecen ni siquiera un vil escupitajo; la justicia popular dirá su sentencia y ella será lapidaria.

Los diarios que sostienen la dictadura gozan de amplias libertades: ventajeros de mala ley. Los diarios nacionalistas que atacan a la dictadura gozan de libertades tan amplias. Túdore, les conocemos el juego: hacernos pasar por flojos, y si guapeamos, asesinarnos por la espalda con otro ma-

lón tipo 31 de marzo.

Sólo "El Día" no pudo llamar "eminente" al heroico Brum; sólo "El Día" no ha podido publicar un solo sueldo político, ni siquiera informar a sus lectores de que fueron censurados y, por lo tanto, prohibidos numerosos artículos de política actual.

Ni siquiera pudo "El Día" publicar la citación para la Convención del Partido, que le fué remitida en oportunidad. Jamás existió mayor tiranía.

La razón que los mueve en tal proceder es el miedo al descrédito y la soledad en que va a dejarlos la opinión pública si el pensamiento puede expresarse libremente.

Los dictoriales se saben apesados, de quienes huyen las gentes incontaminadas. Muertos que caminan; ruinas que esperan su derrumbe definitivo, conscientes de que sus días están contados y por ley natural intentan alargarlos como cualesquier cabandija.

¿Qué harán esos antropófagos con los autores de estos artículos?

Dagnino - Saragüeta

NARRACION ESPELUZNANTE

18 por ciento anual;

Hace algunos años, Alberto Dagnino prestó en hipoteca mil pesos a una señora dueña de una modesta propiedad; se estipuló el criminal interés del uno y medio por ciento mensual, o sea el diez y ocho por ciento anual. Naturalmente, desaparecía la casita en las fauces de aquél tiburón digno de la horca. (Y ya entonces le llamaban "don Alberto"; don Bandido debieron llamarle, entonces y ahora). Satisficha la primera obligación anual, la dueña de la propiedad gravada, creyendo obtener dinero brevemente, formalizó con Dagnino—más que daño, patibulario, — un pacto de retroventa, con plazo de un año, por los mil pesos prestados.

Olivió la señora las fechas y se venció el año inadvertidamente, y al siguiente día, entiéndase bien, al día siguiente de cumplido el año, se presentó con el dinero en la mano a rescatar su propiedad en peligro. El zaragüeta dijo que la casa ya le pertenecía, que la ley lo amparaba, y que ya tenía inquilino apalabrado, desentendiéndose así de la angustiada señora, arrojada a la calle por este honorable ave negra digno de un linchamiento.

Por ruegos de la damnificada intervino el juez de paz seccional, argumentó este funcionario que si bien la ley amparaba al tiburón, se trataba de un caso de conciencia (¿dónde habría visto este buen juez tiburones con conciencia?); que el dinero estaba disponible y que sólo había transcurrido un día después del vencimiento y que, finalmente, no era justo quedarse por mil pesos con una propiedad de mayor valor, que era a la vez el único recurso de una familia que durante el año anterior había abonado el 18 por ciento de interés sin disminución alguna. No hubo caso con Chicho Chico; tenía la presa entre las mandíbulas, masticó y tragó; se quedó, pues, con la casa, y en nombre de la ley arrojó a la calle una familia robada inicuamente.

¡Y estos son los hombres de la dictadura! ¡Estos son quienes van a moralizar! ¿Qué derecho tiene el fango de quejarse del olor ajeno?

Tiburón-Zaragüeta: a cada santo le llega su día y a cada chancho su San Martín.

El deber de la hora

Batllista: hay que mantenerse firmes; cada día que pasa, numerosas conquistas realiza nuestra causa. Millares y millares de ciudadanos de ambos sexos preparan la revancha, que no será desquite per-

sonal, sino desagravio de la moral social y de la ley que Terra y su corte lacayuna insultaron en un día desgraciado para la República.

"Aprontrarse" con todo lo necesario para el primer llamado: "es el deber de la hora".

Nuestros hombres trabajan; los manda trabajar el honor del Partido y la voluntad soberana que había depositado en ellos su confianza.

Hubo traidores; pero habrá caídos.

Batllistas: cumplir vuestro deber: preparaos.

Estudiantes:

El estudiante que no se sacrifica en aras de un ideal es un matricida porque traiciona a la sociedad de la cual forma parte y mata con su apatía y su traición la labor de la juventud, que es la que en todo momento clama contra la opresión y en favor de la igualdad y la solidaridad humanas.

Como estudiantes libres contraignamos el compromiso de honor de desterrar de nuestra media esa juventud enferma que clama por la Universidad fascista para ponerla, junto con su conciencia mercantilista, al servicio de los imperialismos.

Montando la maquina

Se continúa preparando el tinglado desde donde se pretenderá representar la inicua farsa de la elección de Constituyente.

La Asamblea Denigrante le ha nombrado al dictador la Corte Electoral que éste necesita.

Ya está pronta la herramienta: ahora no hay peligro de que pase, sin ser deformada, la verdadera voluntad popular, si el pueblo cayera en la ingenuidad de votar.

Para que abran los ojos los que aún los tengan cerrados a las intenciones de los salteadores que están en el poder, véase la composición de la Corte: cuatro incondicionales de la dictadura: Aquiles Espalter, José Ramasso, Alberto Arocena y Romualdo Muñoz Zeballos; "tres neutrales" elegidos también por la dictadura: José Irureta Goyena, Mauro Sierra y Leopoldo Mendoza Durán.

El primero de los incondicionales, Espalter, procesado y juzgado por la Cámara de Representantes por sus trapisonadas con los quinileros, da el tono de dignidad de esta Corte que se hará famosa. El primero de los llamados neutrales, Irureta, que acaba de ser nombrado por el dictador abogado del Banco de Seguros, con 600 pesos de sueldo y recibirá, además, 300 en la Corte, da el tono de desinterés de

este tribunal que está maculado desde su nacimiento.

Sin contar los otros dos neutrales, figuras anodinas que no tienen ni precisan ninguna condición para servir los designios de la dictadura, quedan cinco votos al firme, — en siete, — que tiene la banda de Terra para asegurar el éxito de la farsa electoral.

En las situaciones más ominosas para el civismo, por que ha pasado el País, se podía esperar justicia de la honradez de los jueces ordinarios, y aún quedaba, contra los fallos injustos, el recurso de reclamar y protestar ante las Cámaras populares, últimos jueces de cada elección. En esta situación oprobiosa no hay posibilidad de obtener justicia electoral. No hay más que un juez, la Corte Electoral nombrada por el dictador, y luego éste con el garrote pronto para descartarlo contra el pueblo o contra la misma Corte, según lo necesite.

Preparándose para el Robo

El dictador acaba de dictar un decreto, en uso de sus facultades extraordinarias (léase de sus falsedades ordinarias), por el cual se deja sin efecto el requisito de la licitación pública, para todos los gastos, compras y construcciones a realizarse por la A. N. C. A. P., siempre que así lo disponga n por unanimidad, los miembros de su directorio.

Es sabido que el dictador dispuso que el directorio de la A. N. C. A. P. estuviera constituido solamente por tres personas. Fácil será conseguir el acuerdo de estas tres personas para realizar toda clase de gastos, sin recurrir a la licitación, que constituye una de las garantías más elementales de buena y honesta administración.

En estos momentos la A. N. C. A. P. maneja sumas millonarias y se está por construir una destilería y una refinería de petróleo que costarán más de dos millones de pesos.

Bastará, pues, que Carlos de Castro, Numa Pesquera y José María Durán, se pongan de acuerdo para que todo esto se haga entre gallos y medias noches, a espaldas del pueblo, como se trizó la operación de un millón de pesos con los tranvías sin que todavía haya podido saberse cuáles son las ventajas que han recibido las empresas.

Para evitar estas confabulaciones fué que Batlle siempre quiso que los directorios de los entes autónomos fueran integrados por siete personas. Las pretendidas economías de la dictadura esconden negocios millonarios, con los cuales el dictador se prepara a sanear el patrimonio de su mujer, seriamente quebrantado por sus dilapidaciones.

Cartilla del Batllista

TABLADA POLITICA

PRECIOS DE GANADO GORDO (Segundo lote)

En nuestro número anterior,—búskuelo, léalo y hágalo circular,—publicamos las cotizaciones del primer lote de ganado gordo,—Irureta Goyena, Manini y Amézaga,—adquirido por Gabrielesky Terra en la Tablada de Bomberos el 31 de marzo).

Hasta la hora de entrar en prensa, nos han informado de los precios de claudicación de estos tres ejemplares de ganado gordo:

5—Eduardo Blanco Acevedo

Eduarda Blanco habrá que llamarle en adelante, por su atildado afeminamiento y porque su servilismo y adulación del sátrapa lo hacen indigno de llevar el apellido que un ilustre varón,—don Eduardo Acevedo,—mantiene, con sus ejemplares y valientes actitudes, en un plano moral inaccesible a los miserables, descastados y ruines, como el interventor del Consejo de Salud Pública.

Veamos el precio de Eduarda Blanco:

1) La gruesa paga de la intervención: \$.600 al mes, automóvil, gastos de locomoción, extraordinarios y aún más, que pueden llegar al millarcito.

2) La coima brutal que le sirven los quinieleros por detener la oficialización de las quinielas.

3) Además el cargo de interventor le permite, ahora que le falta el contralor del Consejo y que se le han dado poderes dictatoriales: a) el placer sádico de perseguir a los funcionarios dignos e independientes; b) satisfacer sus crónica vanidad de pseudo sabio, explotando fuera del país el relumbrón del cargo. (Aquí somos pocos y nos conocemos).

He aquí el precio de este fatuo prototipo de los contrastes. Blanco de nombre, pero negro le alma y de conciencia; limpio de físico,—afeites, cremas, masajes,—pero sucio de espíritu; echado para atrás en la postura, pero ágil como nadie para echarse adelante y aun besar el suelo en la reverencia genuflexa ante los que pueden darle algo.

Mientras mantuvo ocultas, bajo una bien estudiada máscara de decencia, su rapacidad y su miseria moral,—todo lo debió y lo pidió a Batlle, a Brum y a los hombres del Batllismo,—y en la misma jornada memorable en que Brum entró a la inmortalidad, Eduarda Blanco presentó vasallaje a los asesinos de Brum y aceptó de sus manos malditas la carroña de la intervención en Salud Pública.

En la hora de la revancha nada lo salvará a este histrión.

5—José Serrato

Fué el primero en llegar al cuartel el 31 de marzo, a poner al servicio del dictador su cacareada

“capacidad técnica”... siempre que se la pagaran bien, se entiende. El ex personaje hacía esto pocas horas después de aceptar intervenir como mediador para detener el golpe de fuerza.

Ilindo ejemplo de doblez el de este hombre!

Su precio es de los más altos de la ganadería dictatorial:

1) Presidencia del Banco de la República, con mil patacones al mes.

2) Pago sin pleitear ni chistar de los seguros de Quadri y Rebollo—sociedad anónima que preside Serrato,—y que representan un zarpazo de medio millón a las cajas del Banco de Seguros.

3) Grandes concesiones para la docena de empresas en que está metido este gran trágón.

Hace rato que Serrato daba muestras sospechosas de reblandecimiento y de aguda crisis miral. Bastó que se desatara el ventarrón de la dictadura para quitarle las pilchas de decente que le quedaban y mostrarlo tal cual es: un logrero sin freno y un negociente sin escrupulos, digno de figurar en primer plano en la meresa de ladrones que apuntala la tiranía.

7—César Charlone

Disputa con Bado el record de la precocidad en el acomodo político.

Es ejemplo difícil de superar en versatilidad: fué socialoide, batllista, reformista, vierista, buerista y ahora terrista.

¡Tanto tantear para dar al final en el chiquero terrista!

En los primeros días de abril hizo el cuento del desinterés. Para mí nada, para mí nada,—repetía con su voz de falluto.—Yo sólo quiero puestos de trabajo.

Se tiró el lance de la espectacularidad y le dieron lo que él mismo, enfáticamente, llama “ministerio sin cartera”.

Pero, a fin de mes, se enteró de que era “sin cartera y sin sueldo”, y el tocayo de Bado clamó por los pesos, aclaró que la limitación del máximo a \$ 300 era para los antisituacionistas y ya lo tenemos con un sueldo de \$ 400 a los que agrégan gordas coimas a los comerciantes e industriales que tengan algo que ver con las Cajas de Jubilaciones.

Hoy, mejor que López Castillo, aplica la manga y aprovecha su cargo de interventor para coimear a todo viento. Reedita así la hazaña que realizara antes en yunta con Jorge Federico Sosa (sos bueno vos también!) al publicar, por cuenta del Estado, unos decretos sobre trabajo, ingertando en el libro centenares de avisos arrancados a buen precio a los comerciantes bajo amenazas de persecuciones y multas.

¡En qué manos están la suerte y la plata de los jubilados!

Lo que es capaz la dictadura

Bastaba analizar, aunque superficialmente fuera, lo actuado por un presidente como el dictador Terra, al echar por la fuerza a los demás representantes de los demás poderes públicos, legisladores, senadores, consejeros nacionales, concejeros departamentales, etc., etc., todos ellos elegidos por el pueblo en actos libérmos iguales al que lo ungieron a él presidente, después de comprometerse por su honor a cumplir con el programa del Partido que lo llevaba al poder y después de comprometerse por su honor que respetaría y defendería la Constitución de la República, bastaba, decimos, eso sólo para no esperar nada honrado de ese bandido.

Sin embargo, los que aceptaron los puestos en la Asamblea Denigrante: unos, porque entre bandidos anda el juego; otros, por su despecho contra los que algún día tuvieron que acusarlos por sus faltas graves en el manejo de los dineros públicos; y otros, porque su mezquindad no les permitió ver más allá de sus narices, no alcanzaron a prever lo que les está pasando.

Es público que la Asamblea Denigrante discutió el problema de la higienización de la leche y que acordó la no obligatoriedad de su pasteurización.

Sin embargo, el Ejecutivo bandido de la dictadura, pasando por encima de la Denigrante, decretó lo contrario, o sea la obligatoriedad de la pasteurización de la leche.

Lo mismo le va a suceder a cualquier otro organismo hecho a dedo y pagado por la dictadura, como ese; como le pasará a la Corte Electoral si las elecciones no resultaran al paladar de esos asaltantes que la nombraron.

¡Como para concurrir a elecciones!

ADIVINA ADIVINADOR

¿Cuál es el ganso más “Agusto Cebado” en el banquete del dictador?

Un beso histórico

No crea el lector que es el de Judas. No; lejos de eso!

El ósculo es reciente, del 18 de mayo, a los 48 días de la dictadura de Terra, y fué dado en Las Piedras,

dras, al realizarse la ceremonia conmemorativa de la batalla que allí ganó Artigas.

Acudió gente de muchas partes. De Montevideo y en representación del Consejo de Enseñanza, donde la llevó la dictadura, fué la señora Aurelia Viera.

La vieja y energética maestra habló junto al monumento de Las Piedras de nuestro héroe máximo. Habló con exaltado patriotismo de cosas nuevas, dijo dónde nació Artigas, quiénes fueron sus padres y cuándo murió. Su verbo cálido y vibrante llevó por los ámbitos vecinos el ardor de su intenso sentimiento patrio. Alma rebelde al frío de los años, supo emocionar primero, conmover luego y caldear después al auditorio.

El general Fabregat la oía con interés creciente. Enardecido hasta la exaltación, su alma de militar vibró de coraje. Con olímpico valor se abrió paso entre la multitud y, acercándose a la señorita de Viera le dió en la mejilla... un ósculo patriótico.

El público aplaudió con frenesí. Aquello fué un delirio. El espectáculo no era para menos.

Alguien de travieso pensar dijo con tono irónico: “¡Es el primer beso que recibe de un hombre!”

Nosotros pensamos: ¡campos de Las Piedras! ¡Dos veces gloriosos! ¡Gloriosos e inmortales por la acción magnífica de Artigas; gloriosos e inmortales por el beso heroico de Fabregat!

Nunca es tarde cuando la dicha es güena.

De Francisco Nitti

No puede invocar la moral quien la ha negado por completo, ni la defensa de la ley quien se ha colocado por encima y fuera de ella.

Donde no hay posibilidad alguna de libres manifestaciones, donde lo arbitrario es ley, toda violencia resulta legítima.

Francisco Nitti.

HABLA PALACIOS, APOSTOL DE LA JUVENTUD

“El sol de la democracia uruguaya se ha eclipsado, la juventud estudiosa de este pueblo que nunca ha cambiado, disipará su eclipse y entonces el sol brillará con más vigor que antes”.

¡Que se cumpla el anhelo del maestro!

En toda democracia, el Parlamento es el órgano directo de la representación nacional. Donde no hay Parlamento no hay ley. Sin ley, nadie está obligado a nada.

Canigula nombró cónsul a su caballo

Terra nombró ministro a Puyol